PALAMÓS 14 DE FEBRERO DE 1884.

# Semanario de Palamós.

*Precios de suscricion.*

Palamós, un mes. . . . 0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre. 1'50 „
Paises de la Unión Postal. . 2'50 „

*Anuncios y comunicados.*

Pago de suscrición adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publíquense ó nó, no se devuelven los originales.

Año II | Pago de suscriciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro. | Se publica todos los Jueves.—Administración y Redacción: Calle de la Marina, 13. | N.º 20.

## CORRANDAS

En los números anteriores publicamos un artículo sobre la «cercavila» y «las cansons» de Palamós con una colección de estos cantares, concretada á los que se usan en esta población. Teniendo en nuestro poder otra colección de «corrandas» que nuestro estimado amigo don Cándido Figa tuvo la paciencia de recoger en varios pueblos del Ampurdán, no hemos podido resistir al deseo de darla á conocer, aun cuando se nos tache de conceder estremada importancia á un asunto quizás insignificante; pero además de que creemos que no es de desdeñar este elemento de la poesía popular catalana, no será de seguro, poco atractivo para los lectores del Semanario. No faltará entre ellos quienes lean con fruición algunas de esas corrandas de característico gracejo ó de cariñosa expresión: no faltará quienes recuerden con placer cantares que conocieron en su niñez ó en su juventud, olvidados ya; y no ha de faltar quienes hallen bajo la sencillez de esas estrofas, materia de estudio ó de reflexiones interesantes. No todos los lectores son personas sesudas ó tan formales que gusten exclusivamente de escritos serios; y por lo tanto, hay que dar satisfacción á todas las inclinaciones, aplicando además el conocido refrán de «entre col y col lechuga» entre lo bueno algo mediano; entre lo serio algo que haga asomar la sonrrisa á los labios.

Nada diremos acerca de estos cantares, porque ya lo hicimos aunque sucintamente en el artículo anterior toda vez que corresponde al mismo género que los que aquel contiene, los hemos dividido también en grupos los que tienen entre sí más analogía, aunque su clasificación no resulta rigorosamente exacta á causa principalmente de nuestro imperfecto criterio. Al coordinarlos se nos han ocurrido, y quizás no ha sido lo que menos nos ha decidido á publicarlos, dos cuestiones de muy distinta índole que por cierto vamos á plantear. ¿Su uso ó su conocimiento se hallan muy estendidos por el país ó están limitados á una sola comarca? ¿El carácter catalán es en el fondo tan adusto y poco expansivo como se cree generalmente? Respecto de la primera, y á juzgar por el contenido y hasta por el lenguage de varias «folias» (dos de ellas son oriundas de las Islas Baleares), sospechamos que su uso se halla bastante generalizado; y en cuanto á la segunda si bien tenemos acerca de ella formada nuestra opinión, creemos que no somos los interesados los llamados á resolverla, y por nuestra parte nos basta con haberla plantado, para que personas desinteresadas é imparciales la traten en su verdadero carácter fisiológico.

De todas maneras si el conjunto de las «corrandas» que contienen nuestros dos artículos no tienen valor alguno literario, siempre tendrán el que en la época presente, coleccionista por exelencia se concede á una colección de cajas de fósforos ó de sellos de correo.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

RELIGIOSAS

La Mare de Déu de Nuria
Feta de cor de Nogué,
Las nous ne son preciosetas,
La Mare de Déu també.

—

Capellá de Sant Celoni
De gran devoció n' ha estat
¡Quantas ninas en lo temps
Un fadrí li han demanat!...

—

La Mare de Déu de Nuria
Jo li había encomanat
Que me donés l' heréu Costa
Que era l' meu enamorat.

—

Lo glorios Sant Sebastiá (1)
Lo del barret apuntat,
Protegeig als mariners
Desde l' Ermita del Cap.

—

La Mare de Déu del Mont
Se ha girat tota rodona
Sols per veurer als fadrins
Com festejan las minyonas.

SENTENCIOSAS

Lo día que 'm vaig casar
Vaig pujar dalt del terrat
Y vaig dir «adios bon temps
Que per mi ja ets acabat.»

—

La pinta portas posada,
Posada mólt de cantó;
Mes dret que la teva pinta
Porta nineta, lo cor.

—

Una barca n' ha arrivat
Corregada de estisoras,
Per retallarne la llenga
Á las noyas parladoras.

—

Si tinguesses tanta trassa
De cusir com de ballar,
Tindrias llensols á casa
Y camisas per mudar.

—

Ay cara de pomas agres
Y taronge sense such,
Per una que te n' he errada
Ja me n' es desconegut.

—

Adios barca den Bagó,
Carregada dé paper;
Cuan lo patró va de brega
Tambe hi va lo mariner.

—

Atlotas, filau, filau,
Que sa camisa vos riu,
Y si no la apadassau
No os arrivará á s' estiu.

POÉTICAS Ó SENTIDAS

Que las canten las casadas,
Que las canten las cansons,
Que las han estudiadas
Bresolant los infantons.

—

Marieta cistellera,
Tu que 'n saps de fer cistells
Me farás una panera
Per aná á cullir clavells.

—

Dos aucells sobre una espiga
No se hi poden sostenir;
Dos galans ab una dama
No se hi poden avenir.

—

Un estel n' hi ha en la mar,
De aquí estant lo veig lluir,
Jo no se si es un estel
O l' amor que 'm fa patir.

—

Lo cantar vol alegria
Y en lo méu cor no n' hi há;
Alegreus, mareta mia,
Que algun dia hi tornará.

—

Adéu sol y adéu lluna,
Adéu lluna y adéu sol,
Adéu plana de Cerdanya,
Adéu vila de Ripoll.

—

Lo cucut y la gimbarda
Tots cuaban en un niu;
La guimbarda ja n' es morta
Y l' cucut encara viu.

(Se concluirá)

*Ignacio Pagés.*

(1) Para inteligencia de los que lo ignoran, debemos advertir que la imágen de S. Sebastian, en la ermita del cabo del mismo nombre, á una legua de la villa de Palafrugell, viste casaca, chaleco largo y calzón corto y cubre su cabeza el correspondiente tricornio. Apesar de lo estraño del hecho, la Imágen es muy venerada en el pais, especialmente de las gentes de mar.

## LA CIENCIA AMABLE.

LOS AÑOS BISIESTOS Y LA CORRECCIÓN GREGORIANA.

El actual mes de febrero tiene 29 días, en lugar de los 28 que tuvieron los febreros de los tres años anteriores, por ser *año bisiesto* el presente. Esto lo saben todos, y también que la diferencia dimana de tener el año solar cerca de 365 días y seis horas, por lo cual se forma un dia más en cada 4 años; pero con esta ocasión vamos á explicar algo también, que no es de todos conocido.

Muchísimos han sido, y son todavia en la actualidad, los sistemas de contar los años; pero lo que

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

más importa saber, y lo único relacionado con nuestro objeto es lo establecido por Julio César y la corrección que en ello hizo el Papa Gregorio XIII.

El citado emperador romano, corrigiendo los graves defectos del cómputo hasta sus tiempos usado, mandó que los años tuviesen por lo común 365 días, pero que de cada cuatro hubiera uno con 366 días. Esta reforma fué muy beneficiosa, y de pronto no se notaron sus defectos, ó no se les dió gran importancia; más andando los tiempos se vió que las estaciones iban retardando y llegarian á estar en contradicción, sobre todo en la parte religiosa, con determinados hechos con aquellas relacionados.

Así fué que el cardenal y astrónomo Pedro d' Ailly presentó al Papa Juan XXIII en el año 1412 un tratado para la reforma del calendario, y que los Papas Sixto IV y Leon X se ocuparon también de la misma reforma, aunque sin llegar á ningún resultado.

Al fin se verificó ésta en el año 1582 por disposición del Papa Gregorio XIII, de cuyo nombre viene el título de *corrección gregoriana* con que es conocida. Como en aquella época el calendario llevava ya diez días de retraso desde que habia empezado el periódo *juliano*, esto es, desde la reforma establecida por Julio César, ordenó el mencionado Gregorio XIII que del año 1582 se suprimiesen diez días, de manera que al día 4 de octubre no siguiese el 5, sinó el 15, y que en lo sucesivo los años finales de siglo, que según lo establecido por Julio César debian ser todos *bisiestos*, dejaran de serlo en tres siglos de cada cuatro, siendo por lo mismo bisiestos el 1600, el 2000 y el 2400, más nó el 1700, 1800 y 1900 ni el 2100, 2200 y 2300, y así sucesivamente.

Fúndase esta reforma en que, teniendo el año solar 365 días 5 horas 48 minutos 51 segundos y 36 terceros, y habiendo señalado Julio César al suyo 365 días 6 horas tenía éste 11 minutos 8 segundos y 24 terceros más que aquel lo cual constituye en 400 años una diferencia de 74 horas y 10 minutos, ó sea algo más de tres días. Asi, pues, suprimiendo en cada cuatro siglos tres bisiestos (años 1700, 1800 y 1900, por ejemplo), la diferencia queda reducida á unas dos horas; y por consiguiente se necesitarán más de 4000 años para que la alteración llegue á ser de un dia, lo cual es tiempo sobrado paraque de ello no tengamos nosotros que preocuparnos.

Por lo referido se comprenderá que debe ser bastante anterior á 1582, pero probablemente de la misma centuria ó del siglo anterior lo más lejos el antiguo refrán catalán: «Per Sta. Llucia un pas de pussa, per Nadal un pas de pardal, per ninou (any nou) un pas de bou». En efecto, solo cuando la fiesta de Sta. Lucia, que se celebra en 13 Diciembre, habia llegado á caer después del solsticio de invierno, podia decirse que el día habia crecido en la medida de un paso de pulga; que esto es lo que indicaba la primera parte de aquel refrán, y relativamente lo demás del mismo.

La reforma gregoriana fué observada desde luégo en los países católicos, pero por preocupaciones religiosas no la admitieron de pronto ni aún en mucho tiempo, á pesar de su incontestable conveniencia, los cristianos heterodoxos. Los estados protestantes de Alemania y Holanda, Suiza y Dinamarca la adoptaron según creemos, en 1700, pasando desde el 18 de febrero al 1.° de marzo, ye los Ingleses en 1752 pasando del 20 de agosto al 1.° de setiembre.

Rusia y la Iglesia cismática griega que reconoce por jefe al Tzar siguen todavía al cómpueto Juliano, llevando ya en consecuencia doce dias de retraso. Por esto en ciertas correspondencias y documentos de aquella nación se ven á veces dos fechas en forma de quebrado, escribiéndose por ejemplo «4/16 de enero,» lo cual significa el 4 de enero del cómputo Ruso, equivalente al 16 del mismo mes en España, Francia, Inglaterra, Italia, América y demás paises que cuentan según la corrección Gregoriana.

Este ha dado lugar á algunos errores históricos, y para evitarlos es preciso atender que los paises que tardaron en adoptar aún la corrección Gregoriana, estuvieron 10 días atrasados desde el 25 de octubre de 1582 al 28 de febrero de 1700, 11 días desde 1.° de marzo de 1700 á 28 de febrero de 1800, y 12 días desde 1.° de marzo de 1800, todos de nuestro calendario. Asi es que algunos han creido que el célebre dramático inglés Gillermo Shakespeare y nuestro Miguel de Cervantes fallecieron en el mismo día, cuando su fallecimiento tuvo lugar en dos fechas iguales pero de distintos calendarios.

Murieron uno y otro en 23 de Abril de 1619, pero aquel dia de nuéstro calendario sólo era el 13 del mismo mes en el calendario inglés, y por consiguiente hubo diez días de diferencia entre el fallecimiento de los dos afamados escritores, que á primera vista se presenta simultánea.

*N. P.*

## ECOS DE BARCELONA.

### IMPRESIONES.

En nuestro Gran Teatro han alternado, durante la pasada quincena, las representaciones del *Mefistofele* del maestro Arigo Boito, con las del *Roberto* del inmortal Meyerbeer, ambas muy bien interpretadas. La eminente artista Sra. Carolina Casanova de Cepeda, en especial, obtiene cada noche un verdadero triunfo.

Ya que del Liceo me ocupo, por mas que sea algo estemporáneo voy á recordar algunas fechas que despues de su reciente restauración se leen en las lápidas incrustadas á cada lado del frontispicio interior. Se construyó en MDCCCXLVI y se inauguró en IV de Abril del siguiente año. Incendiose en IX de Abril de MDCCCLXI, volviendo á abrir sus puertas en XX de Abril de MDCCCLXII.

El Baile de máscaras del sábado.—¿Que te pareció Eduardo amigo?

—Soberbio. Animado como nunca. Á las diez y media ya, un torrente de *chisteras* de todas épocas y formas, mezcladas con centenares de antifaces de variados colores, descendian en tropel

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de los coches para reunirse (sus dueños) en aquel *Campo de Marte* y entregarse al folgorio que proporciona una noche de esta clase.

Los revendedores de billetes, reunidos en la entrada del Teatro, los cotizaban con destemplados gritos á precios algo crecidos; lo que demostraba qne los pedidos eran muchos, haciendo esperar, en consecuencia, un baile sumamente concurrido.

"¡¡Caballeros á 80 reales con tres de señora!! (pregonaban los muchachos) y una polla que cogida del brazo de su mamá pasaba en aquel momento esclamó de pronto: ¡¡Quien pudiera comprar un novio á este precio!!

Entremos en el Salón. ¡Qué bullicio! ¡qué aspecto presenta la platea, prolongada como de costumbre en las noches de baile, hasta el fondo del escenario y luciendo rico decorado á la luz de las múltiples arañas de cristal que penden del elevado techo!

Mil elegantes mascarillas atraviesan fugaces por todas partes, impulsando los piés del sexo feo en su seguimiento, del mismo modo que en ameno jardin se persiguen las pintadas mariposas que con sus mil colores nos encantan.

La numerosa y escogida orquesta con sus sonidos arrebatadores convidaba á *bulancear* voluptuosa *americana* ó ligero *walz*.

¡¡Qué contraste mas singular ofrecian las parejas!! Alli era de ver un *ángel* del brazo de un *Mefistófele*, á una *Donna Juannita* del de un flaco y grave *dómine* en ayunas. Una esbelta *municipal de á caballo*, por entre cuya máscara de seda brillaban dos grandes ojos negros, se veía rodeada por un enjambre de *amateurs* que con insistencia abrumadora le pedían *polkas* y *habaneras*. ¡¡Cuando se habían visto los pobres municipales tan agasajados!!

En medio de aquel verdadero "Pandesnonio" todo era risa y algazara.

¿Qué? (me preguntaba yó) ¿habremos por fin conquistado los Españoles la felicidad por la que tanto suspiramos? ¿Es qué de un plumazo nos habrán suprimido impuestos y.... otras cosas, que todo el mundo se entrega á la alegría y al mas espansivo contento? Por un rato me hice la ilusión de que así era. Veía los rostros sonrientes y si alguno de ellos lo contrario dibujaba el velo de la máscara, sin duda alguna, á mis ojos lo escondía como á veces ocultan las fingidas sonrisas los combates del alma y las sombras del negro pensamiento.

Estas mis íntimas reflexiones fueron interrumpidas por el brusco empujón de una *Silfide* y un *Júpiter* que bailaban una *polka* con furor, arrollando á todo el mundo. Hicieron de mi flamante *chistera* una tortilla.

Entonces comprendí que para no ser arrollado en estos bailes es preciso arrollar á los demás, y cogiendo del brazo á una airosa *turca*, que cruzó por allí en aquel momento, me lancé del baile al remolino y..... el resto de la noche pasó para mi en cuatro segundos.

—¡Bravo!—¿Con qué te divertiste? Se adivina.....

—Pués..... asi, asi? y tú?

—Yó mucho ¡¡pués no faltaba mas!! Fuera de ver, habiéndome costado el billete un ojo de la cara!

*F. y E.*

8 Febroro.

# GACETILLA.

El peatón que nombrado por el Ayuntamiento de Calonge venía á recojer la correspondencia ha dejado desde el lúnes de prestar este servicio. De modo que una pohlación de más de tres mil habitantes se ha quedado sin correo, y como esto puede irrogar grandes perjuicios, rogamos á quien corresponda que á la mayor brevedad busque recursos para dotar mejor la plaza, que es el único medio de encontrar peatón.

***

Como no dudamos que se repondrán los árboles del paseo del Portal, que se han secado, opinamos que sería mejor sustituirlos por acacias en lugar de plátanos por resistir aquellas mejor á la sequia.

***

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento uno de los concejales llamó la atención del Sr. Alcalde, sobre el estado ruinoso de una de las paredes del Hospital, habiendo éste dispuesto su reconocimiento por el maestro de obras del municipio. Confiamos que se dará pronto dictamen y acordará lo procedente.

***

Tenemos entendido que el ordenanza de Telegrafos de esta villa ha dimitido de su cargo, fundándose en la poca retribución que disfruta, siendo así que desde el 1.º del actual tiene trece horas diarias de servicio. Llamamos la atención de quien corresponde sobre lo conveniente, que á nuestro juicio sería, aumentar una plaza más de la referida clase de ordenanza, pues de no ser así tememos que ninguno se preste á reemplazar al actual y entonces, veríamos reproducida la segunda edición del ya famoso asunto intitulado «Peatón á Calonje y Vall-llobrega.»

***

Leemos en «El Eco de la zapatería» que un entusiasta joven, en compañía de otro que reside en el Perú, van á establecer en aquella arpartada región una fábrica de calzado, montada con todos los adelantos modernos; para lo cual han pedido las máquinas más perfeccionadas al inteligente fabricante Sr. Planas de Barcelona, las cuales se hallan ya á bordo del buque que debe conducirlas.

El citado periódico elogía tal proceder, mayormente por haber resuelto los aludidos preferir para la nueva fábrica máquinas procedentes de la industria nacional, añadiendo que la zapatería española puede felicitarse por contar con industriales tan decididos y emprendedores y dice sentir ignorar su nombre.

Debemos pues manifestar á nuestro apreciable colega que los sugetos á que hace referencia son nuestros compatricios D, Federico Marull y D. Antonio Roger, á los que por nuestra parte felicitamos también, deseando que el éxito más lisongero corone sus esfuerzos.

***

Nos escriben de La Bisbal que proyecta visitarnos por el Carnaval la Estudiantina «La Palma» de aquella villa y que, de verificarlo, nos dará á conocer entre otras composiciones la titulada *Cansó dels tapers*, letra de nuestro compañero de redacción D. Francisco de A Marull y música de nuestro compatricio D. José Casanovas; la cual no ha sido aún cantada en ésta.

Celebraremos tal visita.

***

Ha vuelto á ocupar sus puestos la Guardia Civil que estaba concentrada en La Bisbal.

***

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Ha sido nombrado secretario del Gobierno Civil de Granada, nuestro paisano D. José Pagés y Prats, que ya había desempeñado iguales cargos en Sevilla y Valencia.

***

En la conferencia que ha dado el distinguido profesor D. Eduardo Abela, en la asociación de Agricultores españoles, ha dado interesantes detalles sobre la producción y comercio de los vinos en España.

Se cultivan en nuestro país, en viñas, el 3 por 100 del territorio peninsular.y proximamente el 5 por 100 de la parte cultivada, pudiendo calcularse hoy un millón y medio de hectáreas la superficie de viñedo. La producción anual puede fijarse en 24 millones de ectólitros siendo la esportación de ocho millones y el consumo de más de 14 millones con un pequeño sobrante, el cual no debe ser obstáculo á que se procure aumentar la producción, porque la esportación aumentará si se procura mejorando la elaboración de los vinos españoles, que estos aumenten su crédito en los mercados estranjeros.

***

La exploración organizada por M. Wilfrid Powel para explorar Nueva Guinea, partirá de Inglaterra á principios de Marzo próximo, llevando consigo un naturalista y un geólogo. Las mil ó mil doscientas millas de travesía que se propone explorar, harán gastar un año de tiempo.

M. Powel ha fletado un vaporcito de hélice para subir el rio Ambernoli, que atraviesa el territorio holandés en la costa norte de la isla.

Segun *The Standard*, subirán por el rio hasta donde sea posible, en una chalupa, regresarán despues al vaporcito y se dirigirán por tierra á través de la alta cordillera que corre de E. á O., llamada las Montañas Nevadas ó los Montes de Finisterre.

Terminada esta excursión, M. Powel se dirigirá hácia la costa oriental hasta llegar á la bahía de Estrola, donde le aguardará su vapor de hélice. Despues de algun descanso, volverá hacia el Oeste á través de la punta meridional de la isla hasta el puerto Moresbi.

De este modo la expedición explorará el país de N. á S., evitando el rio Fly así como otras regiones ya conocidas de los europeos.

***

La Real Academia Sevillana de buenas letras ha abierto un Certamen Literario acerca de los temas siguientes:

***

A juzgar por la animación que se nota hace ya algunos domingos en los tres bailes que por las noches se celebran y el número de elegantes disfraces que á ellos concurren, es de presumir que el próximo Carnaval será de los más animados que se hayan visto en esta villa. No dejará de contribuir en mucho la llegada del bullicioso personaje que se espera tendrá lugar el domingo próximo y para cuyo recibimiento se están organizando comparsas, no solo de gente menuda sino de personas graves.

Para alojarle dignamente se está levantando un palacio exprofeso situado en la calle de la Marina, desde cuyo punto podrá contemplar nuestro puerto y convencerse del abandono en que se le tiene.

***

Desde mañana hasta el 15 de Agosto queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

***

Obras en verso. 1.° Un romance histórico ó tradicional de la ciudad de Sevilla.—No excederá de 300 versos.—Premio de S. M. el Rey.

2.° Una poesía Lírica, siendo libre la elección de los autores en cuanto al asunto, y número de versos.—Premio de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

3.° Canto épico.—La Conquista de Sevilla por el Santo Rey D. Fernando III,—No excederá de 800 versos.—Premio del Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, Capitán General de Andalucía.

4.° Sátira contra los vicios de la sociedad española de nuestros días.—Premio del Excmo. Sr. don José Lamarque de Novoa.

Obras en prosa 1.° Una novela de costumbres ó de Historia de España, de cortas dimensiones.—Premio del Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier.

2.° Juicio crítico de las obras filosóficas de Sebastián Fox Morcillo, é influencia que ejerció en la marcha de Filosofía.—Premio del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla.

3.° Juicio crítico de las obras morales y políticas de D. Francisco de Quevedo Villegas.—Premio del á Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

4.° Estado comparativo de las Ciencias físicas y naturales en España con otros países, y medios de fomentar y propagar su estudio.—Premio de la Excma. Diputación Provincial

Todas las composiciones han de eslar escritas en lengua castellana y deben ser remitidas á la Secretaría de la Academia antes del 1.° de Abril de 1884, con el pliego cerrado que contenga el nombre del autor respectivo según las reglas acostumbradas en tales certámenes.

## VARIEDADES

*Febrero.*—Derívase el nombre de este mes de *Februa*, especie de expiaciones anuales que efectuaban los romanos en esta época, y cuyos últimos días se consagraban á la fiesta de los locos, que es el Carnaval de nuestros días.

Á este mes los egipcios le llamaban *Paofi*, los persas *Ardibehesdite*, los armenios *Hori*, los sirios *Tissi*, los hebreos *Iyar*, los griegos *Metagestnion* y los árabes *Safar*.

---

Leemos en un colega: "La mayor iglesia del mundo es la de San Pedro de Roma, que puede contener 45.000 personas. El Duomo de Milan es capaz para 37.000; S. Pablo de Roma para 32.000 la catedral de Colonia 30.000. Vienen después la iglesia de S. Pablo de Londres y la de Petronio en Bolonia, que tienen cabida para 25.000 personas coda una.

La Hagia Sofía de Constantinopla, en poder de los turcos en calidad de mezquita, puede encerrar 23.000 personas; San Juan de Letran en Roma 22.000; Nuestra Señora de Paris 21.000; la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

nueva catedral de Nueva-York 17.500; la catedral de Pisa y la de San Estéban de Viena 12.000; la iglesia de Santo Domingo en Bolonia 11.400; la de Nuestra Señora de Munich 11.000 y la de San Marcos de Venecia 7.000."

Á los anteriores datos ha contestado un periódico:

"Algunos periódicos han publicado una nota curiosa de los mayores templos que existen en el mundo; pero esta nota no es exacta por lo que respecta á nuestro país.

La catedral de Córdoba, construida por Abderraman y su hijo Hixem, forma un cuadrilongo de 189 varas inglesas de largo por 134 de ancho; tiene 19 naves de 9 varas inglesas de elevación sostenidas por 850 columnas. La superficie total cuadrada es de 25.320 varas inglesas cuadradas; quitado el atrio, que tiene 134 varas de ancho por 84 de profundidad, quedan todavía para el templo 16.750 varas cuadradas, espacio mayor que el Vaticano, puesto que éste sólo tiene 13.500 varas cuadradas. Se debe advertir que dentro de este espacio se han construido sacristías y alguna otra dependencia, que pueden llevar de cuatro á cinco mil varas cuadradas; quedan, por consiguiente, para servicio de los fieles de once á doce mil varas cuadradas.

Catedral de Sevilla, 9.350 varas inglesas cuadradas.—Catedral de Toledo, 7.650.—Catedral de Búrgos, 5.700.—Catedral de Leon, 5.225.

Vése, pues, que la catedral de Sevilla es de mayor capacidad que la de Milan, y la de Toledo mayor que la de San Pablo de Londres. La de Búrgos es mayor que la de Santa Sofía de Constantinopla, y la de Leon mayor que la de Nuestra Sra. de Paris.

---

Á una hermosa y joven viuda habiamos oido decir con sobrada frecuencia.

—No me gustan los hombres altos; estoy mejor por los de estatura menos que mediana.

Un amigo nuestro, concurrente á la casa, alto y de hermosa presencia, tomó á pecho la confesión y comenzó á rodear de atenciones á la dama.

Al principio, cuanto más asiduo se mostraba el galan, mayores alardes hacía la dama de desden háoia los buenos mozos.

Pero un día nuestro amigo encontró á la viuda sola y triste, hasta el punto que era imposible sostener con ella una conversación.

—¿Qué preocupada, qué displicente está Vd. hoy? ¿Tiene Vd. alguna pena? ¿En qué piensa Vd.?

—Pienso, contestó la dama al cabo de algunos momentos, en que cada día le encuentro á Vd. más pequeño.

---

*Azúcar de maíz.*—La industria de fabricación de azúcar de maíz, toma un gran desarrollo en los Estados-Unidos de América y actualmente son muchas las fábricas que se establecen en diversos estados de la Unión. En Chicago se construye una de grandes dimensiones, á fin de poder elaborar con 6.000 fanegas de maíz al día y producir una considerable cantidad de azúcar, puesto que cada fanega de maíz produce 56 libras de azúcar; de manera que al año se obtendrán 50 millones de kilógramos de azúcar. El edificio y sus anejos ocupará una extensión de 10 hectáreas, y los gastos de construcción se presuponen en 8 millones de pesetas; los edificios en su mayor parte van proyectados para once pisos, elevándose el superior 40 metros sobre el nivel dei suelo.

Los motores de vapor pueden desarrollar una fuerza de once mil caballos.

La excelente clase de azúcar que resulta del maíz es preferible al de la remolacha, y la facilidad del cultivo de la planta en nuestra península, son circunstsncias que deben considerarse para tratar de plantear esta industria en algunas localidades españolas.

## CHARADA.

*Prima dos* está en lu cuerpo:
*Tercera* en la tierra crece,
Y tiene habitación propia
Mi *todo*, que es ser viviente.

*V. J.*

*(La solución en el número próximo.)*

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Queridisimo lector
A juzgar por lo que creo
No es otro que *Timoteo*
El tal tio del autor.

## Movimiento de este puerto en los dias que se expresan

### BUQUES ENTRADOS.

Febrero 3—De Malaga y escalas en 4 dias vapor *Villa de Cette* de 1099 t. c. Juan Zasagoza con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
„ 4—De Algeciras en 3 dias Polacra Goleta *Inés* de 129 t. c. Roque Raumande don corcho á D. Domingo Lopez.
„ 4—De la mar cañonero *Diligente.*
„ 4—De la mar escampavias *Guidilla.*
„ 4—De Barcelona cañonero *Pilar.*
„ 5—De la mar escampavias *Dolores.*
„ 5—Id. id. id. *Sta. Marta.*
„ 5—Id. id. id. *Salmeron.*
„ 5—Id. id. id. *Giudilla.*
„ 7—De Barcelona en 8 horas vapor *Correo de Ceutte* de 273 t. c. Manuel Corbeto, con efectos á D. Andres Ribera.
„ 9—De Barcelona en 16 horas Pailebot *Unión* de 62 t. c. Agustin Maspons con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

### DESPACHADOS.

Febrero 3—Cañonero *Deligente.*
„ 3—Para Cette vapor *Villa de Cette* de 1099 t. c. Juan Zaragoza con efectos.
„ 4—Para Valencia laud *Pepito* de 22 t. c. Francisco Bataller en lastre.
„ 4—Para la mar cañonero *Diligente.*
„ 5—Cañonero *Pilar.*
„ 5—Escampavia *Guindilla.*
„ 6— Id. *Dolores.*
„ 6— Id. *Sta. Marta.*
„ 6— Id. *Salmerón.*
„ 6— Id. *Gindilla.*
„ 7—Para Cette vapor *Correo de Cette* de 273 t. c. Manuel Corbeto con efectos.
„ 8—Para Sevilla Pailebot *S. Miguel* de 73 t. c. Gaspar Compañ en lastre.
„ 8—Para Alicante Polacra Goleta *Inés* de 129 t. c. Roque Raumonde en lastre.

### REGISTRO CÍVIL DE PALAMÓS

Noticia de los fallecidos desde el dia 26 de Enero al 9 de febrero ambos inclusive:

D. Francisco Montaner Prats, de 1 dia.—D. Baudilio Xarnach Comas, de 38 años.—Nacidos en igual periodo: Varones, 2 Hembras, 1.—Total, 3.


## IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN
DE
## CONSTANTINO VILASAU.

En dicho Establecimiento Tipográfico, se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más lujoso á lo más económico, contando con una escogida variedad de tipos, al alcance de cuanto se pueda presentar en el arte de tipografía.

Encuadernaciones á precios reducidos.

Gran resmillería y efectos de escritorio.


PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE S. ANTONIO, 6.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

## ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.=Lat. 41-52' N.=Long. 9°-°15 E San Fernando.

| Fecha. — Mes. | Dia | Hora. | Barómetro corregido. | Termómetro. | Viento. — direcn. | f. 0 á 10 | Cielo — De 10 partes cubit.° | Clase de nubes. | Mar. — direcn. | f. 0 á 10 | Pluviómetro. | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero. | 27 | 8 m | 75'87 | 10 | SO | 2 | 8 | n | SO | 4 | „ | De 12 á 4 de la noche viento duro del NO. y mucha mar. |
| | | 12 | 75'86 | 12 | SO | 1 | 6 | n | SO | 3 | „ | |
| | | 4 t | 75'89 | 12 | SO | 1 | 5 | n | SO | 2 | „ | |
| | 28 | 8 m | 76'45 | 11 | SO | 0 | 0 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 12 | 76'50 | 12 | SO | 0 | 3 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 4 t | 76'70 | 12 | SO | 0 | 3 | n | SO | 2 | „ | |
| | 29 | 8 m | 77'08 | 12 | SO | 0 | 8 | n-c | SO | 1 | „ | |
| | | 12 | 77'03 | 13 | SO | 1 | 5 | n-k | SO | 0 | „ | |
| | | 4 t | 77'08 | 12 | SO | 0 | 5 | c | SO | 0 | „ | |
| | 30 | 8 m | 77'21 | 11 | SO | 0 | 1 | n | SO | 0 | „ | |
| | | 12 | 77'14 | 13 | SO | 1 | 5 | n | SO | 0 | „ | |
| | | 4 t | 77'10 | 12 | SO | 1 | 5 | n | SO | 0 | „ | |
| | 31 | 8 m | 77'05 | 12 | SO | 3 | 8 | n | SO | 2 | „ | De 4 á 6 de la tarde cerrado en niebla. |
| | | 12 | 77'00 | 12 | SO | 3 | 8 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 4 t | 76'81 | 12 | SO | 4 | 8 | n | SO | 3 | „ | |
| Febrero. | 1.° | 8 m | 76'56 | 12 | SO | 5 | 8 | c-n | SO | 4 | „ | |
| | | 12 | 76'55 | 12 | NO | 1 | 8 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 4 t | 76'54 | 12 | NO | 1 | 5 | n | SO | 1 | „ | |
| | 2 | 8 m | 76'38 | 13 | NO | 1 | 5 | n | N | 1 | „ | |
| | | 12 | 76'33 | 12 | NO | 1 | 8 | c-n | N | 1 | „ | |
| | | 4 t | 76'33 | 12 | NO | 1 | 8 | c-n | N | 1 | „ | |
| | 3 | 8 m | 76'91 | 11 | N | 1 | 3 | c-s | N | 1 | „ | |
| | | 12 | 77'04 | 12 | N | 1 | 3 | c-s | N | 1 | „ | |
| | | 4 t | 77'02 | 12 | N | 1 | 3 | c-s | N | 1 | „ | |
| | 4 | 8 m | 77'43 | 11 | N | 0 | 0 | „ | N | 1 | „ | |
| | | 12 | 77'45 | 12 | NE | 2 | 0 | „ | N | 1 | „ | |
| | | 4 t | 77'45 | 12 | NE | 2 | 1 | n | N | 1 | „ | |
| | 5 | 8 m | 77'46 | 11 | N | 1 | 0 | „ | N | 1 | „ | |
| | | 12 | 77'41 | 12 | SO | 1 | 0 | „ | N | 1 | „ | |
| | | 4 t | 77'95 | 12 | SO | 2 | 0 | „ | N | 1 | „ | |
| | 6 | 8 m | 77'26 | 11 | S | 3 | 8 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 12 | 77'16 | 11 | S | 3 | 8 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 4 t | 77'06 | 11 | S | 3 | 8 | n | SO | 3 | „ | |
| | 7 | 8 m | 76'86 | 11 | S | 0 | 10 | „ | SO | 1 | „ | |
| | | 12 | 76'73 | 12 | S | 1 | 8 | n | SO | 1 | „ | |
| | | 4 t | 76'71 | 12 | S | 1 | 8 | n | SO | 1 | „ | |
| | 8 | 8 m | 76'90 | 12 | S | 0 | 9 | n | „ | 0 | „ | |
| | | 12 | 76'51 | 12 | SSO | 1 | 8 | n | SO | 1 | „ | |
| | | 4 t | 76'40 | 12 | SSO | 2 | 8 | n-k | SO | 2 | „ | |
| | 9 | 8 m | 76'24 | 12 | SSO | 0 | 3 | „ | SO | 3 | „ | |
| | | 12 | 76'23 | 12 | SO | 3 | 3 | n | SO | 2 | „ | |
| | | 4 t | 76'20 | 14 | E | 3 | 3 | n | SO | 1 | „ | |


**FARMACIA**

DEL

**D.TOR DURÁN,**

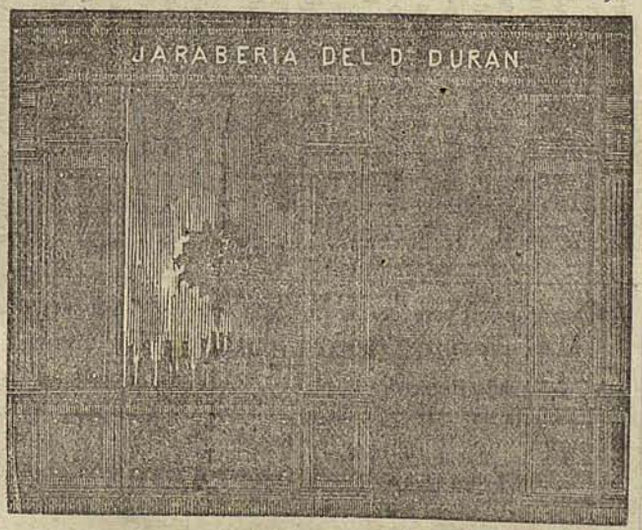


VICTORIA, 7, MADRID.

**EMBARCACIONES MENORES,**

MADERAS DE TODAS CLASES, EFECTOS Y ÚTILES DE CONSTRUCCIÓN NAVAL,

se venden por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á D. Francisco Oliver, Palamós.

**ANUNCIO**

Se vende un caballo y tartana. En la administración de este periódico darán razon.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico, que sepa leer correctamente y esté al corriente de Gramática y Ortografía.


Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

# PILDORAS
AZUCARADAS

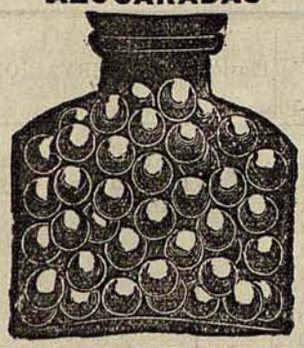

# DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
# EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

**De venta en todas las Boticas y Droguerias.**
DEPÓSITO
Sres. V. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

## FARMACIA Y LABORATORIO
DEL
## DR. FERRER,
PLAZA DEL ANGEL.--BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sns especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Esposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Sacia de pino marítimo* del DR. FERRER.

## TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del DR. FERRER.

## CLOROSIS, ANEMIA.-DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del *Hierro dializado* del DR. FERRER.

## CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**Magnesia efervescente perfeccionada.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.
Refrescante y anti-ácido por escelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la ventaja al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del Laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y C.ª*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

# BANCO VITALICIO
DE
## CATALUÑA,
## COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA;

*Calle S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime*

**Barcelona.**

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de trascurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiere legar por medio del Banco 5,000 pesetas á su esposa é, hijos ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva, podrá obtenerla ganando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

# RECONSTITUYENTE
## PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.
Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los rgricultores el uso de este "RECONSTITUYENTE" á base de hidráto-ferroso y otras sales estimulantes de la vegetacion, reconocido por todos los inteligentes como lo mas á propósito para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid

PARA INFORMES DETALLADOS DIRIGIRSE Á LOS señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, nùms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

**ÚNICOS DEPOSITARIOS**

# BARCELONA.


Servei d'Arxiu Municipal de Palamós